Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN FINANCIERA	Código: A-GF-FR-025
		Versión: 8
	Creación o Actualización de Datos de Terceros	Fecha: 09/diciembre/2024

FECHA:	DÍA	MES	AÑO
	07	05	2025

Marcar sólo una opción **1. CREACIÓN** [] **2. ACTUALIZACIÓN** [x]

INFORMACIÓN GENERAL

3. SECRETARÍA / ENTIDAD:	Bienestar Verde			
	¿CUAL?	N/A		
4. CONTRATO/O.T.	N/A	AÑO	N/A	
5. CONVENIO	SBV-ES. ESALSI-CA-129	AÑO	2025	

DATOS PERSONALES

6. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Corporación Ambiental Empresarial - CAEM.				
7. IDENTIFICACIÓN RUT	NIT	No	860514187	D.V.	5
8. NOMBRES REPRESENTANTE LEGAL	Henry Garay Sarasty.				
9. IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL	CC Cédula de Ciudadanía	No	19460182	D.V.	4
10. DIRECCIÓN PRINCIPAL	Calle 73 No. 07 - 06, Edificio Metropolitan Tower, Oficina 801.				
11. DEPARTAMENTO / MUNICIPIO	Bogotá D.C.-Bogotá D.C.				
12. TELÉFONO	Indicativo	N/A	13. CELULAR	3009122144	
14. CORREO ELECTRÓNICO	facturacion.caem@ccb.org.co				

INFORMACIÓN PARA EL DESEMBOLSO

15. NOMBRE ENTIDAD FINANCIERA	Banco Davivienda S.A. Cód. 1051		
	Si selecciona 'Otra Entidad', por favor especifique: ¿Cuál?	N/A	
16. No CUENTA BANCARIA	550482400002705	17.TIPO	Ahorro

La cuenta bancaria debe ser de la persona natural o jurídica con quien se adquirió la obligación contractual.

Autorizo al Departamento de Cundinamarca - Secretaría de Hacienda para consignar en la cuenta antes mencionada.

INFORMACIÓN TRIBUTARIA

18. PERSONA	Jurídica						
19. IDENTIFICACIÓN DEPENDIENTE ECONÓMICO	No aplica	No	N/A				
	La información de dependiente económico sólo lo diligencia la persona natural, si le aplica.						
20. NATURALEZA	Privada	¿CUAL?	N/A				
21. RÉGIMEN TRIBUTARIO IVA	Responsable de IVA						
22. CALIDAD DEL CONTRIBUYENTE	GRAN CONTRIBUYENTE	No	No. RESOLUCIÓN	N/A	AUTORRETENEDOR RENTA	No	No. RESOLUCIÓN N/A
	AUTORRETENEDOR IVA	No	No. RESOLUCIÓN	N/A	AUTORRETENEDOR ICA	No	No. RESOLUCIÓN N/A
	ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO	Si	OTRA	No	¿CUAL?	N/A	
23. ACTIVIDAD ECONÓMICA	PRINCIPAL	9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p.					
	SECUNDARIA	74901 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p. como consultoría profesional (incluye actividades de periodistas)					
24. TARIFA RETEICA	PRINCIPAL	CIIU 9499 9,66 x 1000					
	SECUNDARIA	CIIU 74901 8,66 x 1000					

AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Señor(a) Usuario, con el diligenciamiento y firma del presente formato usted autoriza al Departamento de Cundinamarca para que efectúe el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de todos los datos que nos suministra con la finalidad de ser incluido en los registros contables de la Entidad y realizar debidamente los pagos a que haya lugar, teniendo en cuenta su condición fiscal y, en general, para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad. Asímismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, autorizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co. Responsable del Tratamiento: Gobernación de Cundinamarca, entidad del orden territorial, domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C. en la Calle 26 Nº 51 - 53, identificada con el NIT. 899.999.114-0 con correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co.

ANEXOS

1. Fotocopia del documento de identidad	Si
2. Fotocopia del RUT expedido por la DIAN	Si
3. Fotocopia del RUP expedido por la Cámara de Comercio (Cuando aplique)	Si
4. Fotocopia de las resoluciones de Grandes Contribuyentes y Autoretención de renta, IVA, ICA (Cuando aplique)	No
5. Fotocopia certificación expedida por la entidad bancaria, donde conste que la cuenta se encuentra activa	Si

Las fotocopias deben estar totalmente legibles

FIRMA

FIRMA TERCERO O REPRESENTANTE LEGAL	19460182 DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN

INFORMACIÓN A SER DILIGENCIADA POR GCUN

25. RAMO			
26. CUENTA ASOCIADA		¿CUAL?	
27. GRUPO DE TESORERIA			
28. VÍAS DE PAGO			

INDICADORES DE RETENCIÓN

29. RETEFUENTE	TARIFA 1	
	TARIFA 2	
	TARIFA 3	
30. ICA	TARIFA 1	
	TARIFA 2	
	TARIFA 3	
31. RETENCIÓN DE IVA	RI05 Reteiva aplicable a compras 15%	
	RI07 Reteiva aplicable a servicios 15%	
32. CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	TARIFA 1	
33. ESTAMPILLAS		
34. TASAS	DR01 Pro Deporte y Recreación 2.5%	

FECHA:	DÍA	MES	AÑO

PROCESADO POR: _____

REVISADO POR: _____